

Pachuca de Soto, Hidalgo a 15 de noviembre de 2022.

**Exposición de motivos.**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO**

**P R E S E N T E**

El que suscribe, Héctor Domingo Cano Gómez, soy orgullosamente hidalguense, pachuqueño, desde temprana edad comencé a trabajar con mi padre y aprendí el valor de esforzarse por lograr lo que uno pretende, sin embargo al paso de tiempo, en ese camino de trabajo arduo fui viendo, descubriendo y viviendo situaciones que obstaculizan y en ocasiones entorpecen el cumplimiento de dichas metas, pero más allá de esos obstáculos pude observar y vivir en carne propia situaciones de injusticia, inequidad y abuso de quienes detentan el poder, llámese económico, social o político; generando un ambiente de desigualdad y desventaja.

Es por lo antes manifestado que dirigí mis pasos al mundo del derecho, haciendo de éste, una herramienta eficiente y eficaz para buscar y lograr un equilibrio entre esos actores, procurando siempre inhibir los actos de abuso, corrupción e injusticia, considero que si bien existe un sistema social y político en el que todos nos desenvolvemos, con muchos vicios y defectos; también cierto es que existe un sistema jurídico a merced de todos los integrantes de la sociedad, el cual, bien entendido, orientado y aplicado será de gran utilidad para lograr un combate frontal y efectivo contra la corrupción.

No es necesario decir mucho, ni decir más en relación al tema de la corrupción, lo necesario es llevar a cabo acciones desde la sociedad, que es quien realmente reciente el agravio directo, quien tiene que ir siempre en contra de un sistema que pareciera que se coordina para generar impunidad más allá del interés colectivo, por ello el trabajo no consiste en un discurso político sino en acciones sociales reales de la mano de la sociedad que no necesariamente sea organizada ni pertenezca forzosamente a un determinado gremio o sector, simplemente con la gente que está expuesta o es víctima directa de la corrupción.

Atentamente

  
Héctor Domingo Cano Gómez